ITV vehículo mixto. ¿cada cuánto tiempo hay que pasarla? Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/03/2010 20:37
Comentario enviado por:
rosario Marzo 8th, 2010 en 17:51
Hola me gustaría que alguien me contestara a la siguiente pregunta: tengo una citroen berlingo y la tengo para uso particular en los papeles de circulacion aparece como mixta. Cuando tengo que pasar la itv? gracias
Re: ITV vehículo mixto. ¿cada cuánto tiempo hay que pasarla? Escrito por PreguntasFrecuentes - 08/03/2010 20:39 ———————————————————————————————————
Hola Rosario.
En el propio artículo contestamos a la pregunta "¿Cada cuánto pasarán la ITV los vehículos mixtos o autocaravanas?" - Preguntas frecuentes sobre la ITV
Según la información ahí especificada, tendrás que echar un vistazo a la tabla también publicada y ver en qué caso más restricticvo se encuadraría la berlingo.
En principio por lo que nos has comentado cuadraría en:
Transporte mercancías hasta 3,5Tm MMA – por lo que te tocaría pasarla según lo indicado en el cuadro para ese caso.
De todas formas, por si acaso quieres confirmarlo y quedarte tranquila, pásate cuando tengas un ratillo pásate por una ITV y muéstrale la Ficha Técnica del vehículo y te lo asegurarán.
Ya nos comentarás si vas a ver qué te dicen.
Salu2!